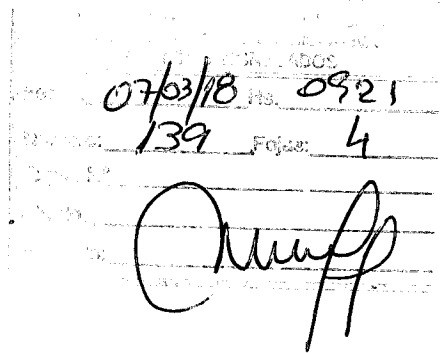


*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL GASTON N AYALA



NOTA Nº 46 / 2018
LETRA: BMPF – GNA

Ushuaia, 06 de Marzo de 2018.-

**SEÑOR PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Dn. Juan Carlos PINO
S. _____ / _____ D.**

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Usted a efectos de remitirle el siguiente proyecto de RESOLUCION para que el mismo sea incorporado y tratado sobre tablas en la Sesión Ordinaria prevista para el día 07 de Marzo del corriente, en virtud de los siguientes fundamentos.

La Fundación Pro Vida en nuestra ciudad organiza la denominada 'Carrera Vigilia por Malvinas – Donar Sangre es Dar Vida', que se llevará adelante el 1 de abril del corriente a las 19 horas, en el marco de la tradicional 'Vigilia por Malvinas' que convoca a los vecinos para honrar y recordar a los héroes que participaron de la Gesta en 1982.

La actividad tiene como objetivo fomentar la participación de la comunidad concientizando sobre la gesta de Malvinas, al tiempo que se brindará información sobre la importancia de donar sangre en forma voluntaria y periódica. La largada será en la plaza Malvinas, en un circuito abierto familiar, no competitivo, atravesando la Pasarella Luis Pedro Figue, luego la Misión Baja y retornando al punto de salida (la Plaza Malvinas) por la Misión Alta.

En esta oportunidad, la 'Carrera Vigilia por Malvinas' colaborará con el área de Hemoterapia del Hospital Regional Ushuaia. Los fondos que sean recaudados a través de la inscripción para participar de la actividad, será destinado a ese servicio a través de la cooperadora 'De Corazón a Corazón' del Hospital, para atender distintas necesidades que tiene el área. La inscripción a la 'Carrera por Malvinas' se realizará en forma personal, en el Centro de Ex Combatientes – avenida Alem 2008- y en la sede de la Fundación Pro Vida, en Antártida Argentina 120.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"

Gastón AYALA
CONCEJAL M.P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia



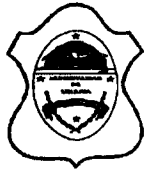
*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL GASTON N AYALA

Este tipo de actividades e iniciativas, que convocan a toda la comunidad a interiorizarse y revalorizar un hecho tan importante y significativo para nuestro país, como la Gesta de Malvinas, merecen todo nuestro acompañamiento institucional, desde la Capital de Malvinas. En esta oportunidad, la 'Carrera Vigilia por Malvinas' contempla además un mensaje de solidaridad que promueve la donación de sangre, invitando a los vecinos a incorporar el hábito y la práctica de la donación voluntaria para salvar vidas.

Por lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares en la sanción de la presente.

Gastón AYALA
CONCEJAL M.P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

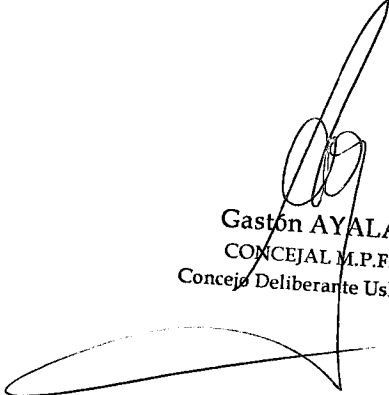
BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL GASTON N AYALA

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de Interés Municipal la "Carrera Vigilia por Malvinas Donar Sangre es Dar Vida", que se llevará adelante en nuestra ciudad el día 01 de abril del corriente año, organizada por la Fundación Pro Vida de nuestra ciudad.

ARTÍCULO 2º.- De Forma.



Gastón AYALA
CONCEJAL M.P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia

Carrera

VIGILIA POR MALVINAS

A 36 AÑOS

DONAR SANGRE ES DAR VIDA

10 KM
COMPETITIVA

3 KM
PARTICIPATIVA

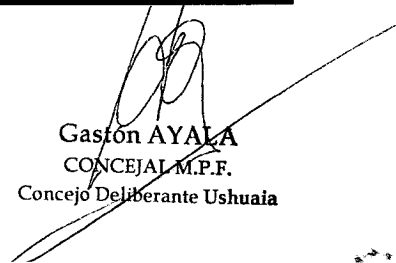
ORGANIZA:



PROVIDA



PLAZA ISLAS MALVINAS,
1/04/2018 - 19:00 HS. USHUAIA, CAPITAL DE MALVINAS


Gastón AYALA
CONCEJAL M.P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia